

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN_P.3

1. LAS CUADRILLAS EN DATOS_P.5

2. DATOS SOBRE PETICIÓN DE APOYO DE LAS
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA_P.6

3. LAS CUADRILLAS Y SUS POLÍTICAS DE IGUALDAD_P.9

4. LAS OPINIONES DEL PERSONAL TÉCNICO_P.11

4.1 SERVICIOS SOCIALES DE BASE_P.11

4.2 PERSONAL SANITARIO_P.12

4.3 ERTZAINZA_P.13

4.4 CENTROS EDUCATIVOS_P.14

4.5 EL TEJIDO ASOCIATIVO DE LAS CUADRILLAS_P.15

4.6 LAS MUJERES ATENDIDAS_P.15

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES_P.17

5.1 CONCLUSIONES_P.17

5.1 RECOMENDACIONES_P.21

REFERENCIAS_P.24

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico sobre la situación de la violencia machista en las Cuadrillas de Álava se realiza en cumplimiento de las líneas de actuación contempladas en el III y IV Plan Foral para la Igualdad de mujeres y hombres en Álava. El IV Plan Foral recoge 4 ejes de actuación, siendo el tercero de ellos **“Violencia contra las mujeres y otras violencias machistas”** que tiene como objetivo garantizar una vida libre de violencia. Para lograrlo, una medida propuesta es la maximización de la eficiencia en la gestión de los recursos disponibles para las víctimas que piden apoyo público.

Esa medida requería un conocimiento del uso de los recursos y de la situación general de las Cuadrillas, y para ello el Servicio de Igualdad, Cooperación e Inmigración de la Diputación Foral de Álava se planteó la realización durante los años 2016 y 2017¹, de diagnósticos en aquellas Cuadrillas que carecían de ellos y la integración en un diagnóstico final de los que se habían realizado entre 2013 y 2016². No se pudo incluir en este proceso el diagnóstico de Vitoria-Gasteiz, ya que está en proceso de actualización. Esto supone, de entrada, una limitación importante puesto que, a pesar de ser geográficamente la Cuadrilla más pequeña del Territorio, concentra las tres cuartas partes de la población.

Para la realización de este informe hemos utilizado como herramienta metodológica principal el análisis comparado de los diferentes diagnósticos, es decir, buscamos obtener una visión de conjunto y de la situación general sobre la violencia machista en el Territorio, pero también localizar los puntos débiles locales para proponer mejoras que fortalezca la estructura general.

Los diagnósticos han sido elaborados en distintos momentos a lo largo de cinco años y a iniciativa de los municipios o las Cuadrillas; de su realización se han encargado distintas consultoras, lo que no siempre ha permitido hacer este análisis comparado en todos los puntos puesto que cada diagnóstico ha abordado distintos aspectos. Los resultados obtenidos ayudarán a cumplir con el objetivo de dibujar un panorama global de las violencias machistas en las seis Cuadrillas de Álava y, particularmente de la violencia contra las mujeres en las zonas rurales y pequeñas poblaciones.

¹ Se realizaron los diagnósticos de Añana y Gorbeialdea en 2016 y Aiara-Ayala y Campezo-Montaña Alavesa en 2017.

² A nivel de Cuadrillas el de la Llanada Alavesa y Laguardia-Rioja Alavesa y los municipales de Llodio y Amurrio.

TABLA 1. AÑO Y SOLICITUD DE LOS DIAGNÓSTICOS:

AYUNTAMIENTO / CUADRILLA	AÑO	SE REALIZA SOLICITUD A:
AMURRIO	2012	Municipal
LLANADA ALAVESA	2013-2014	Municipal
LLODIO	2014	Municipal
LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	2015	Del programa BerdínBidean
AÑANA	2016	Del servicio de Igualdad, Cooperación e Inmigración de la Diputación Foral
GORBEIALDEA	2016	De la Cuadrilla
AIARA-AYALA	2017	Del servicio de Igualdad, Cooperación e Inmigración de la Diputación Foral
CAMPEZO - MONTAÑA ALAVESA	2017	Del servicio de Igualdad, Cooperación e Inmigración de la Diputación Foral

Los aspectos comunes que se abordan en todos los diagnósticos son: los datos (tanto demográficos como de la incidencia de la violencia) aunque se organizan y presentan de diversas maneras.

En tres diagnósticos se cuenta con opinión de las víctimas (Amurrio, Llanada Alavesa y Llodio); en el resto no fue posible acceder a las usuarias salvo en el caso de Añana donde se realizó una entrevista. En los últimos diagnósticos se recogieron las opiniones del personal técnico que acompaña a las mujeres así como testimonios de otros estudios realizados en Álava.

Salvo en Amurrio, el resto de los diagnósticos cuenta con opiniones del personal técnico que atiende a las mujeres víctimas que piden apoyo a algún recurso público.

Los tres diagnósticos que se han realizado a solicitud del Servicio de Igualdad, Cooperación e Inmigración de la Diputación Foral y el de Gorbeialdea han abordado otros aspectos como son: la opinión del personal político, el análisis de las políticas de igualdad, la opinión del tejido asociativo así como un marco conceptual y terminológico que se fue mejorando a fin de contar con un recurso útil para continuar el trabajo una vez terminados los diagnósticos.

1. LAS CUADRILLAS EN DATOS

Las Cuadrillas Alavesas son las comarcas en que se divide el Territorio. A excepción de algunas localidades como Llodio, Amurrio, o Salvatierra, la mayoría de las poblaciones son de carácter rural, dispersas, pequeñas y escasamente pobladas (entre 100 y 1000 habitantes). Estas características de la población van a ser factores influyentes en las formas de entender la violencia y enfrentarla. Según el informe de Argituz (2012), uno de los principales obstáculos que encuentran las mujeres para reconocer, compartir y, más aún, denunciar o encontrar otra salida a su situación de violencia es el control social tan fuerte que hay en los pueblos pequeños y aislados.

Las Cuadrillas tienen un total de 50 municipios y 354 núcleos de población. La población total es de 79.995 personas, 49,1% son mujeres y el resto, hombres. En el conjunto de las Cuadrillas hay un 5,5% población migrada, siendo el 48% mujeres.

TABLA 2. ALGUNOS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS CUADRILLAS:

CUADRILLA	MUNICIPIOS	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MIGRADA
AIARA - AYALA	5	45	34.475 50,3% mujeres 49,7% hombres	1.545 4,4% 50,1% mujeres 49,9% hombres
LLANADA ALAVESA	8	60	12.831 48,2% mujeres 51,8 % hombres	1.114 8,6% 46,5 mujeres 53,5 hombres
LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	15	23	11.182 51,2% mujeres 48,8 % hombres	269 2,4% 43% mujeres 57% hombres
GORBEIALDEA	6	70	9.679 46% mujeres 54% hombres	441 4,5% 42,8% mujeres 57,2 % hombres
AÑANA	10	109	8.846 46% mujeres 54 % hombres	554 6,2% 49% mujeres 51% hombres
CAMPEZO - MONTAÑA ALAVESA	6	47	2.982 44% mujeres 56% hombres	120 4,2% 57% mujeres 43% hombres

2. DATOS SOBRE PETICIÓN DE APOYO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

En este apartado veremos el uso que las mujeres han hecho de los servicios y recursos existentes.

TABLA 3. LLAMADAS AL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (SATEVI)³:

AYUNTAMIENTO / CUADRILLA	2015	2016
AIARA-AYALA	58	25
AÑANA	En 4 años, 4 llamadas	-
GORBEIALDEA	2	Primer semestre ninguna llamada
LLANADA ALAVESA	-	-
LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	-	-
CAMPEZO - MONTAÑA ALAVESA	6	Hasta noviembre, 25

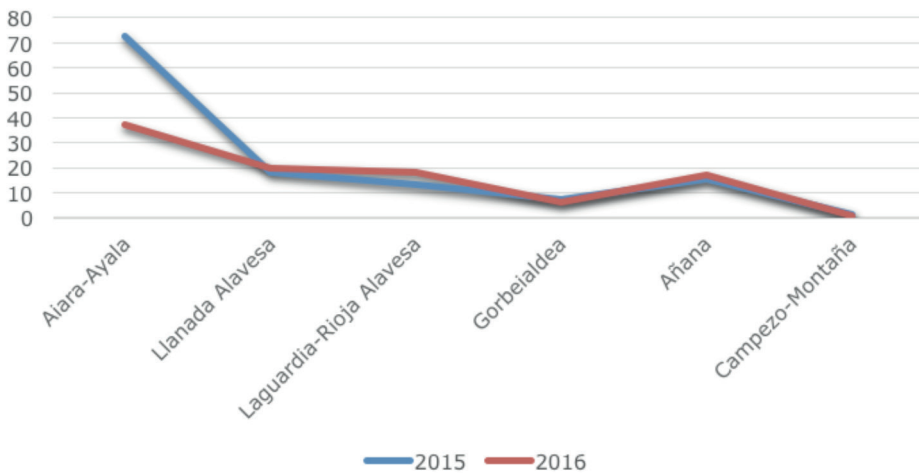
Se puede observar el uso tan diferenciado de este recurso entre las Cuadrillas, y concluir que este teléfono puede ser un recurso muy importante para el Territorio alavés. Realizar una llamada para pedir información, y poder hacerlo de forma anónima, es un paso que facilita la salida de la violencia de una manera menos tajante que una denuncia, por ejemplo. Las características de este recurso parecen corresponderse de una manera adecuada con las características de las poblaciones de las Cuadrillas y merece la pena difundirlo mucho más.

Otra información relevante es el número de denuncias policiales que interponen las víctimas. La información proporcionada por la Ertzaintza da cuenta de tres formas de violencia: la de género (agresión a una mujer por parte de la pareja o expareja hombre), la intrafamiliar (agresión a una mujer por parte de un familiar) y las agresiones sexuales (delitos contra la Libertad sexual).

³ Un recurso de competencia autonómica para la contención e información a víctimas y sus familiares, así como a profesionales y personas interesadas en saber qué hacer en casos de violencias, es el teléfono que ofrece atención ininterrumpida en varios idiomas.

Analizaremos los datos de 2015 y 2016 (actualizados especialmente para este diagnóstico en el caso de las Cuadrillas que habían elaborado su diagnóstico antes de estos años). En la Tabla 4 observamos los datos de denuncias desglosados por cada tipo de violencia y en cada Cuadrilla, mismos que se observan en un formato más esquemático en la Gráfica 1.

GRÁFICA 1. DENUNCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CADA CUADRILLA DURANTE LOS AÑOS 2015—2016 (TOTALES):



Los datos de la Ertzaintza nos permiten hacer una descripción y comparación de las denuncias por Cuadrilla, pero no nos permiten ubicar los resultados de este itinerario ni las experiencias y opiniones de las mujeres que lo han seguido. Vemos que para poder utilizar los datos más allá de una descripción de las actuaciones aisladas de las mujeres hace falta un sistema de recogida de información que nos permita conocer **itinerarios y resultados** de cada uno de ellos.

A pesar de la limitación que ofrecen los datos, lo que sí podemos afirmar es que la interposición de una denuncia es la actuación a la que mayoritariamente recurren las mujeres cuando han sufrido alguna forma de violencia. Y afirmamos esto porque a continuación analizaremos el uso de los recursos especializados dependientes del Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS) y veremos que hay menos mujeres haciendo uso de estos en comparación con las que han denunciado.

TABLA 4. DENUNCIAS RECIBIDAS EN LAS COMISARIAS DE LA ERTZAIN-TZA DEL TERRITORIO ALAVÉS DURANTE 2015-2016 POR CUADRILLA Y TIPO DE VIOLENCIA:

TIPO DE VIOLENCIA	AIARA-AYALA		LLANADA ALAVESA		LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	
	2015	2016*	2015	2016	2015	2016
Violencia ejercida por pareja/expareja	45	30	10	9	9	9
Violencia intrafamiliar	25	7	6	9	4	9
Libertad sexual	2	-	2	2	-	-
Total	72	37	18	20	13	18

TIPO DE VIOLENCIA	GORBEIALDEA		AÑANA		CAMPEZO - MONTAÑA ALAVESA	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016**
Violencia ejercida por pareja/expareja	5	5	11	13	1	1
Violencia intrafamiliar	2	1	4	4	-	-
Libertad sexual	-	1	-	-	-	-
Total	7	6	15	17	1	1

* Datos recogidos hasta el mes de junio de ese año.

** Datos recogidos hasta el mes de septiembre de ese año.

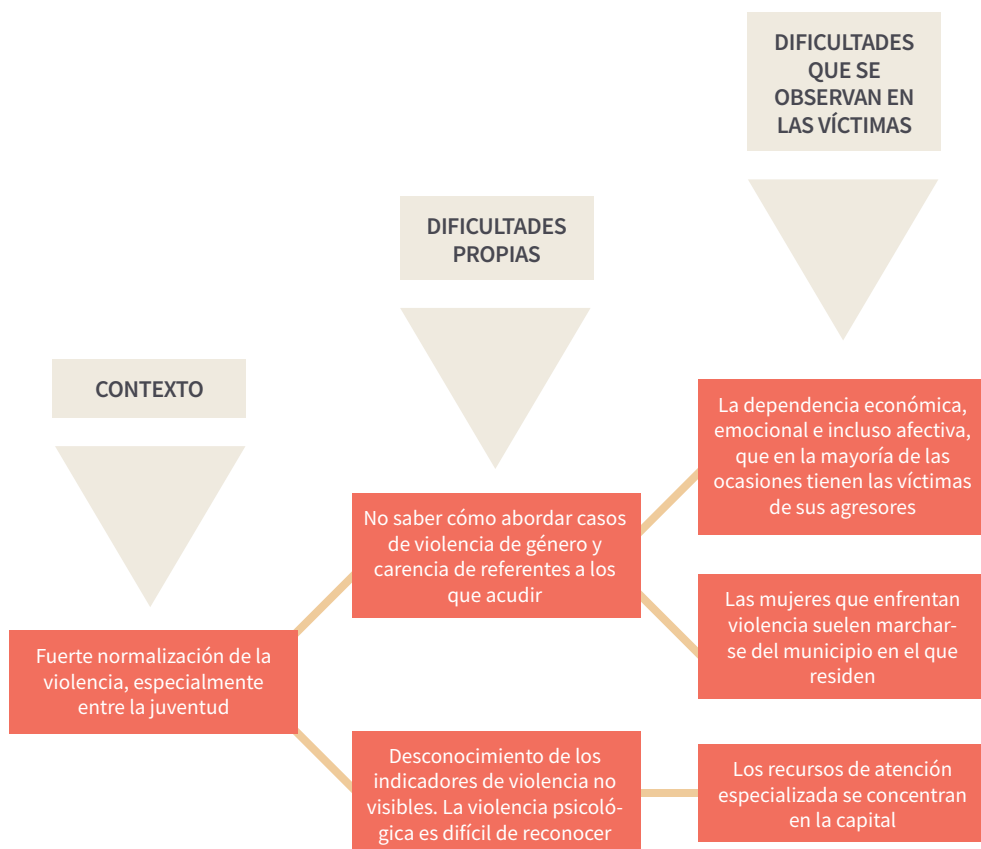
3. LAS CUADRILLAS Y SUS POLÍTICAS DE IGUALDAD

En la medida en que las Cuadrillas y municipios van desarrollando sus competencias en materia de igualdad y plasmándolas en políticas públicas van mostrando su compromiso concreto con esta materia que se traduce en aspectos tales como presupuesto específico, personal, medidas de actuación cada vez más precisas y que responden a la realidad de los municipios y comarcas. El interés, la sensibilidad, el conocimiento de la temática, y el apoyo al personal técnico, son algunos de los indicadores de que el personal político apuesta verdaderamente por el desarrollo de políticas locales de igualdad y, dentro de ellas, políticas para prevenir y enfrentar la violencia, atender a sus víctimas adecuadamente, y crear conciencia social sobre esta problemática. En las siguientes tablas recogemos los datos sobre planes y personal de igualdad en las Cuadrillas así como un resumen de las preocupaciones recogidas de alcaldesas, alcaldes, concejales y presidentes de Cuadrilla.

TABLA 5. PLANES DE IGUALDAD Y PERSONAL DE CUADRILLAS Y MUNICIPIOS:

CUADRILLA	PLAN DE IGUALDAD	PERSONAL ESPECÍFICO DE IGUALDAD	MUNICIPIOS CON PLAN DE IGUALDAD	PERSONAL ESPECÍFICO DE IGUALDAD
AIARA - AYALA	En proceso de elaboración	Incorporación en el 2016	Llodio III Plan Igualdad 2016-2019 Amurrio IV Plan Igualdad 2015-2018 Aiara, Okondo y Artziniega I Plan Igualdad 2009-2011	Llodio: Sí Amurrio: Sí
AÑANA	No tiene	Incorporación en el 2016	Iruña de Oca I Plan Igualdad 2015	Personal técnico de animación sociocultural
GORBEIALDEA	No tiene	Incorporación en el 2016	Aramaio I Plan Igualdad 2014 Zigoitia I Plan Igualdad 2015-2018 Zuia I Plan Igualdad 2015 Legutio I Plan Igualdad 2016	Zigoitia: Concejalía de Igualdad, Bienestar Social y Cultura
LLANADA ALAVESA	I Plan para la igualdad de Mujeres y Hombres (2016-2019)	Incorporación en el 2016	Alegría-Dulantzi I Plan Igualdad 2010-2012 Elburgo I Plan Igualdad 2009-2012	Alegría-Dulantzi: Sí Elburgo: Sí
LAGUARDIA - RIOJA ALAVESA	No tiene	Incorporación en el 2016		
CAMPEZO - MONTAÑA ALAVESA	No tiene	Incorporación en el 2016	Sta. Cruz de Campezo Ordenanza de Igualdad 2015 I Plan Igualdad 2016-2019 Maeztu Diagnóstico de Igualdad 2016	Santa Cruz de Campezo: Técnica de Igualdad y Concejalía de Igualdad

ESQUEMA DE DIFICULTADES RECONOCIDAS POR EL PERSONAL POLÍTICO:



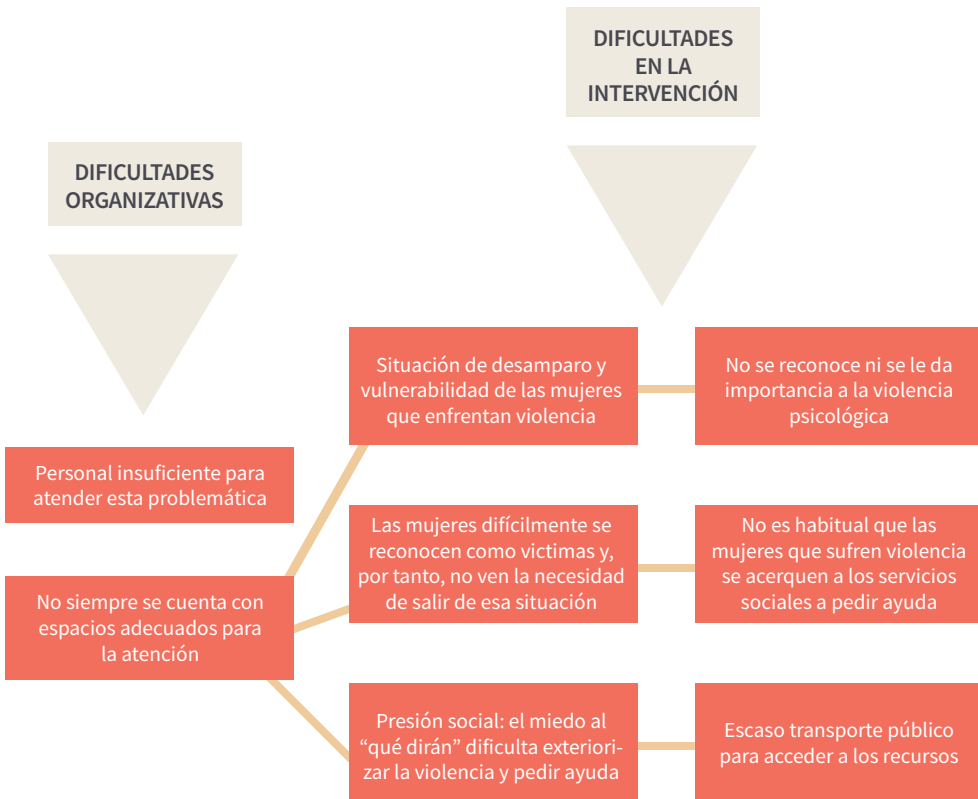
4. LAS OPINIONES DEL PERSONAL TÉCNICO

Aunque no en todos los diagnósticos están presentes las opiniones del personal técnico que a continuación se presentan, nos ha parecido importante rescatarlas porque pensamos que pueden ser semejantes y, sobre todo, porque son fundamentales para mejorar las políticas de atención a las mujeres víctimas.

4.1 SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Son la puerta de entrada al sistema público de apoyo para las mujeres víctimas de violencia machista. A través de ellos y en la relación con su personal, aprenden a identificar la violencia que viven, encuentran apoyo, pueden acceder a los servicios especializados y, en resumen, pueden iniciar su itinerario de salida de la violencia. Cada una de las Cuadrillas cuenta con unos Servicios Sociales de Base que, entre otras tareas, atienden a las mujeres, se reconozcan o no como víctimas de violencia. El municipio de Llodio y la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa cuentan en su estructura, con una Trabajadora Social de Base que atiende de manera específica a este colectivo.

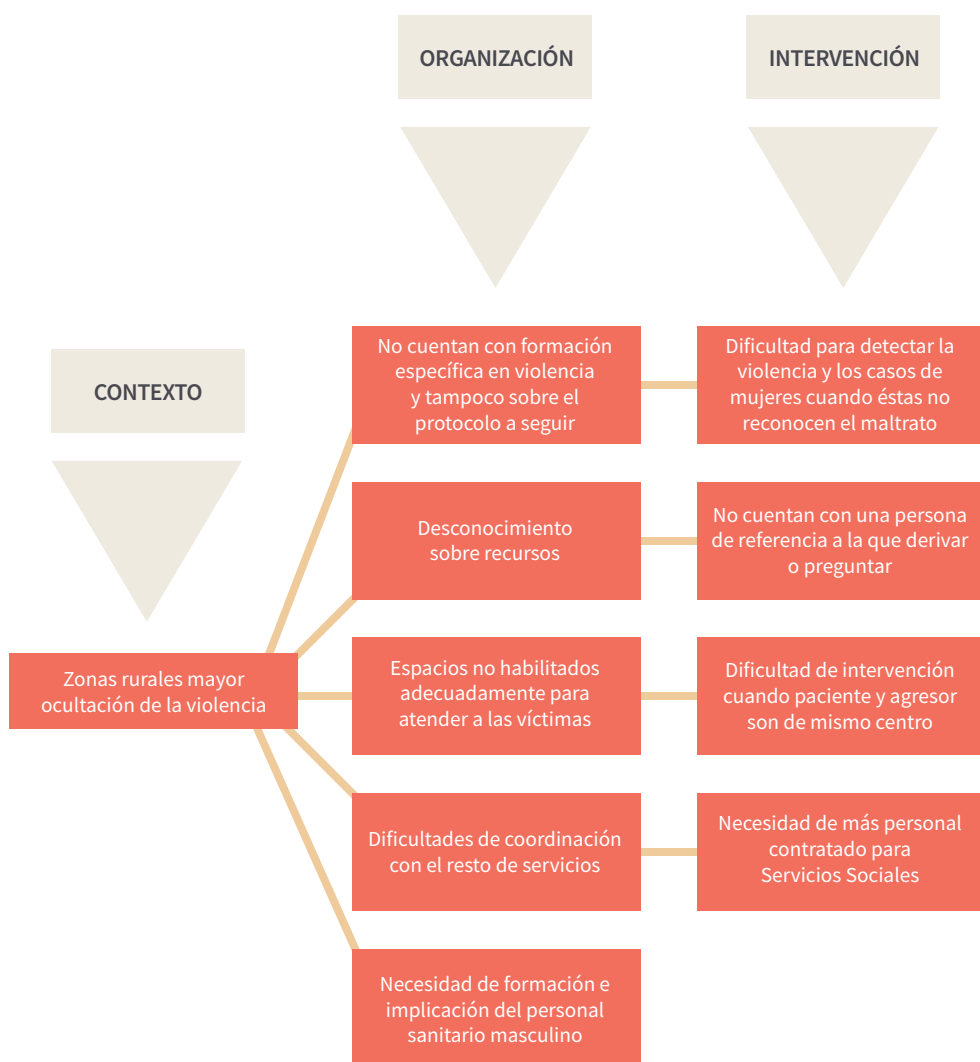
ESQUEMA DE DIFICULTADES RECONOCIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE:



4.2 PERSONAL SANITARIO

En general, las opiniones recogidas del personal sanitario denotan una carencia importante de formación para trabajar con mujeres que enfrentan o han enfrentado violencia. Este desconocimiento tiene diferentes grados en función de la Cuadrilla, pero en líneas generales aparece como una urgencia la formación del personal sanitario. Así mismo, teniendo en cuenta las diferentes realidades que subyacen de los núcleos urbanos y los rurales, sería importante que esta formación hiciera énfasis en los indicadores que permitan identificar la violencia en las mujeres mayores. Las consultas de Atención Primaria son el ámbito idóneo para detectar la violencia y por este motivo es fundamental que el trabajo del personal sanitario sea no única y exclusivamente de derivación sino de implicación y seguimiento.

ESQUEMA DE DIFICULTADES RECONOCIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS:



4.3 ERTZAINNTZA

ESQUEMA DE DIFICULTADES RECONOCIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DE LA ERTZAINNTZA:



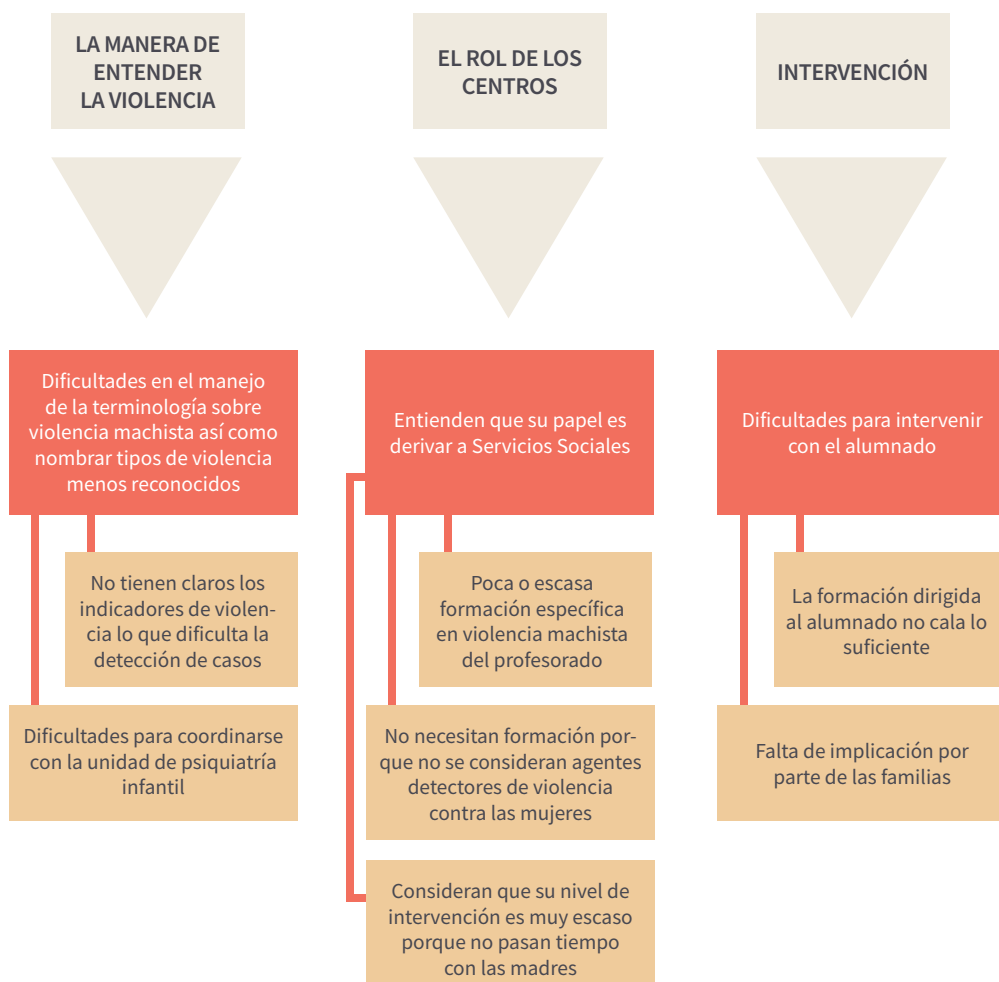
Para el personal de la Ertzaintza que ha sido entrevistado para los distintos diagnósticos, las dificultades que encuentran para trabajar con las víctimas son puntuales e identificadas claramente, tal y como se pueden ver en el esquema anterior; no plantean, como el personal técnico de otros recursos, problemas en la intervención o en la organización del servicio. El contexto, sobre todo por la dimensión de las poblaciones, se presenta como un obstáculo para el cumplimiento de las órdenes de alejamiento.

Como hemos visto en apartados anteriores, la Ertzaintza es el recurso al que mayormente recurren las mujeres, pero no aparece como problema reconocido el que muchas de ellas no continúen su itinerario de salida con los Servicios Sociales.

4.4 CENTROS EDUCATIVOS

Para la elaboración de los diagnósticos realizados en las distintas Cuadrillas se contó con la participación y los testimonios de 20 personas de los centros educativos de las Cuadrillas. El personal técnico no se ve a sí mismo como un referente para la atención de casos, pero la mayoría sí se contemplan como agentes de detección y de prevención; hay también quienes no se ven en ningún rol porque entienden la violencia exclusivamente en parejas mayores y consideran que la escuela queda fuera de cualquier influencia con las madres del alumnado.

ESQUEMA DE DIFICULTADES RECONOCIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:



Una comprensión amplia de lo que es la violencia machista y su relación con la desigualdad de género cambiaría seguramente la perspectiva de quienes no se ven como agentes de detección, sobre todo tomando en cuenta que desde otros sectores (personal político y técnico de otras áreas) tienen especial preocupación por la reproducción de la violencia entre la gente joven.

4.5 EL TEJIDO ASOCIATIVO DE LAS CUADRILLAS

Las Cuadrillas muestran un tejido asociativo distinto así, por ejemplo, Aiara-Ayala y Gorbeialdea cuentan con una red asociativa más amplia que Añana, que tiene un escaso movimiento social. Por otro lado, no todas las asociaciones llevan a cabo actividades por la igualdad, por lo cual, además de analizar cuantitativamente las asociaciones existentes, hay que tomar en cuenta los temas de preocupación de las asociaciones y los referidos a la igualdad suelen ser interés mayoritario de las entidades exclusivas de mujeres o en donde ellas son mayoría. El tema de violencia preocupa, pero es tema de actuación de las asociaciones con un perfil feminista.

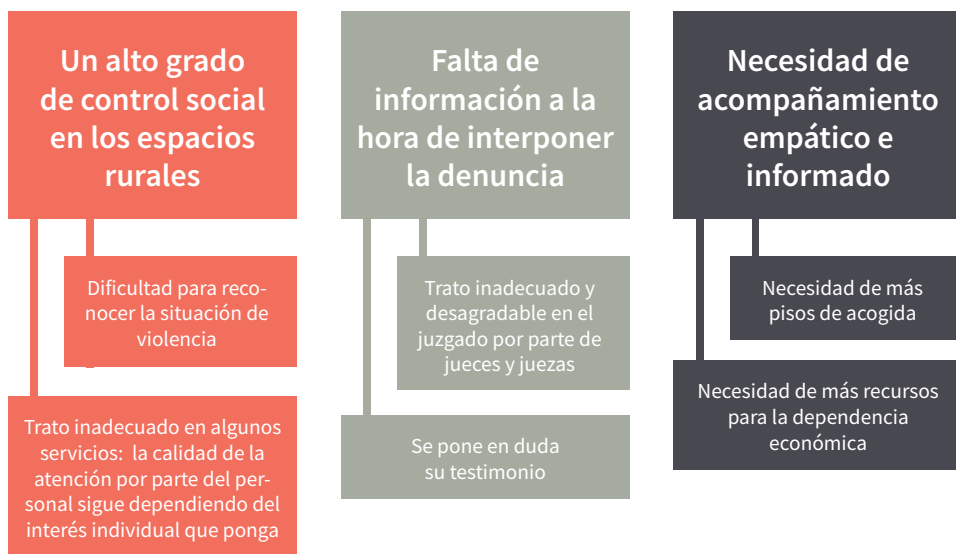
En términos generales, las asociaciones precisan de mayor formación tanto para ser capaces de detectar los casos de violencia como para disponer de herramientas para apoyar a las mujeres que lo precisen, pero, sobre todo, para generar un clima de menor control social hacia las mujeres y des-normalización de la violencia. En este sentido podría ir un apoyo de los ayuntamientos y Cuadrillas de cara a generar una red social que suponga un pilar de apoyo para las mujeres, sus hijas e hijos, así como otras víctimas que enfrentan la violencia machista.

4.6 LAS MUJERES ATENDIDAS

Una de las principales problemáticas que perciben las mujeres es la falta de formación específica del personal que les atiende. La sensación de no estar siendo bien acogidas, las dudas que en ocasiones se verbalizan sobre su testimonio y la situación de desamparo que viven pueden truncar su camino de salida de la violencia. Hay varias quejas específicas que hablan sobre el malestar que algunas mujeres han sentido a su paso por los juzgados y nos parece importante insistir en la necesaria información que deben tener cuando se adentran en los procesos judiciales.

Por último, las mujeres demandan satisfacer problemáticas tan importantes como el acompañamiento informado y empático, los pisos de acogida o las dotaciones económicas para las mujeres en situación de dependencia. De alguna manera, todas las necesidades que plantean las mujeres están entrelazados con valoraciones que han sido expresadas por personal político y técnico de las diferentes Cuadrillas por lo cual parece haber una coincidencia en las líneas a seguir para prestar un mejor apoyo a las mujeres que están construyendo sus itinerarios de salida de la violencia.

ESQUEMA DE DIFICULTADES RECONOCIDAS POR LAS MUJERES:



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

El proceso de diagnosticar tiene como objetivo avanzar en la implicación y toma de conciencia de todo el personal con alguna capacidad de decisión y/o intervención de la situación de la violencia machista en las Cuadrillas del Territorio Histórico de Álava, así como proporcionar pautas para el desarrollo y adecuación de políticas, tanto municipales como de las Cuadrilla y de la Diputación Foral, para la prevención de la violencia, la atención de sus víctimas y la reparación social necesaria.

Los diagnósticos de las seis Cuadrillas, más los dos municipales con los que hemos contado para la realización de este diagnóstico general, son distintos en el enfoque de lo que se ha buscado pero esas diferencias no alcanzan a opacar las similitudes encontradas. Una de ellas, presente en todos los diagnósticos de las Cuadrillas, pero con un énfasis mayor en aquellas que tienen características más rurales es la normalización de la violencia machista.

Normalización que no es solo una característica sociológica sino un factor político a tomar en cuenta para trabar en el horizonte de lograr que las diversas poblaciones que conforman las Cuadrillas sean espacios seguros para las mujeres.

Cuestionar la normalización de la violencia ya es en sí misma una estrategia de trabajo; pero, además, se debe pensar en la transformación de las estructuras de la desigualdad que sostienen la violencia a través de un profundo cambio cultural que requiere, además de tiempo, una apuesta decidida por trastocar la manera en cómo son vistas las mujeres, la normativa de género, la diversidad sexual, las relaciones de pareja, las relaciones familiares, entre otros temas. Ese cuestionamiento debe hacerse desde múltiples formas y, sobre todo, con un respaldo político que no deje en el desamparo a las personas que ejercen sus derechos a ser y hacer lo que tienen restringido social y personalmente recibiendo por ello diversas formas de violencia interpersonal y/o simbólica.

Parte de este cambio cultural pasa por tomar el reto de contar con un personal político formado e informado que se convierta en promotor de estos cambios y asuma sus consecuencias como una necesaria transformación de la realidad que tienen que liderar. Junto con esta formación e información, además de manejar un marco teórico feminista que les permita entender todas las formas de violencia que pueden ocurrir y ocurren (y no exclusivamente la de la pareja o expareja), tienen que poder comprender a fondo las dinámicas que ocurren entre las víctimas como un resultado del proceso de socialización de las mujeres y que les hace tener serias dificultades para reconocer que está viviendo violencia machista.

A partir de 2016 se ha impulsado en las Cuadrillas LAIA Eskola, un proyecto estratégico para impulsar el empoderamiento de las mujeres de las Cuadrillas y que tiene un carácter estratégico en este cambio cultural que debe contar con todo el respaldo real y simbólico del personal político.

Por otra parte, es fundamental entender que a medida que se transforme la forma de entender la violencia, aumentará la percepción de quienes la viven y, por tanto, la petición de apoyo. Dicho de otra manera, el aumento en la demanda de atención por casos de violencia será un indicador de que se está actuando bien.

En el diagrama que dibujamos a continuación, podremos observar que el proceso entre vivir violencia y percibirla como tal requiere de una sensibilidad social que no normalice la violencia; y entre esta percepción y la petición de ayuda (que regularmente se inicia en el entorno y que con posterioridad se dirige a los servicios públicos) se requiere de información y convicción de que esa petición de ayuda va a encontrar una respuesta adecuada.



Pero pedir apoyo no es solo un punto de llegada, es también un punto de partida para que las mujeres construyan sus itinerarios de salida de la violencia. Y aunque los Ayuntamientos, Cuadrillas y Diputación Foral no puedan prestar todos los apoyos necesarios para este proceso, es imprescindible que ponga todo de su parte no solo en recursos, sino sobre todo en políticas adecuadas y personal formado.

Insistimos en que, si no se da de manera sólida este proceso que soporte, a su vez, un personal técnico trabajando en condiciones adecuadas, la respuesta puede estancarse en la impotencia, mala aliada de los procesos de cambio.

Algo importante a resaltar del diagnóstico es que las mismas dudas que expresan las mujeres sobre su situación: qué deben hacer, qué les va a ocurrir o cómo actuar, están presentes, con otros matices, entre el personal técnico y político que desconoce los recursos existentes, las pautas de intervención a seguir o los indicadores a partir de los cuales identificar la violencia de tipo psicológico. Uno de los temores que se verbalizan por parte del personal político y técnico es el temor a equivocarse.

El desconocimiento de los indicadores de la violencia y la falta de formación pueden producir desorientación y eso es algo que, para ayudar a las mujeres, se debe mantener a raya. Hemos visto en los esquemas de las dificultades de los distintos agentes cómo, en mayor o menor medida, se expresa ese miedo; la demanda de herramientas para reconocer la violencia es frecuente, pero de lo que hay que convencer a quienes piden esto es de que no hay metodologías ni herramientas mágicas. Lo que hay para superar ese miedo es: disposición política, trabajo constante, recursos, apoyo al trabajo técnico, entre otras cosas.

Además, otro aspecto importante surgido de los diagnósticos es la necesidad de mejorar la coordinación institucional y poder establecer una serie de pautas de actuación con principios de actuación homogéneos a la vez que inclusivos de las tareas específicas de cada entidad. Los ayuntamientos de Llodio y Amurrio, así como la Cuadrilla de la Llanada Alavesa cuentan con instrumentos de coordinación y planes de actuación que le dan seguimiento a esta coordinación. Sin duda, y a pesar de las dificultades, este proceso de coordinación con otras entidades fortalece la atención a las víctimas y, en general, la actuación frente a la violencia machista.

Parte de los avances de la actuación coordinada debería ser sin duda, la recopilación y sistematización de datos. El sistema de recopilación actual es complejo debido a que es preciso recurrir a diferentes profesionales para obtener la información de las diversas bases de datos. En consecuencia, se demora la realización de los diagnósticos y, en muchas ocasiones, se produce una pérdida importante de información que puede ayudar a revisar las políticas de sensibilización, así como la información necesaria para llegar a las poblaciones que menos están solicitando apoyo a los Servicios Sociales u otras entidades de apoyo.

La recogida de datos es básica para establecer coordenadas de actuación y es, por lo tanto, uno de los pilares fundamentales que se debe afianzar. La recogida de datos devuelve, además, la información sobre la implicación de las y los agentes políticos y técnicos. Una buena sistematización de los datos no puede depender de la voluntad o sensibilidad del personal a cargo, sino de su formación y profesionalidad.

En último lugar es preciso destacar otra de las problemáticas que más se repiten en el conjunto de las Cuadrillas y que tiene que ver con los núcleos de población reducidos y el acceso y las dificultades que tienen las mujeres que enfrentan violencia en el ámbito rural. Una buena parte de las Cuadrillas cuenta con núcleos de población reducidos y aislados entre sí y de la capital Vitoria-Gasteiz donde se concentran la mayor parte de los recursos. Los núcleos poblacionales pequeños son, además, un espacio donde las mujeres acusan más la presión social y el temor al “qué dirán”.

Esta situación, a la larga, se traduce en un abandono de su espacio de residencia habitual, siendo frecuente que muchas de ellas se trasladen definitivamente a la capital. El hecho de que las mujeres tengan que abandonar una población por temor a la presión social o por no tener la posibilidad de poner suficiente distancia física del agresor y su entorno, resulta un problema ya que supone un apoyo -no explícito- para con los agresores y no con las víctimas.

En las zonas rurales, la invisibilización de la violencia es preocupante. La media de edad de estas poblaciones suele estar por encima de los 50 años y este dato nos aporta una idea de que las mujeres que sufren maltrato e inician el camino de salida llevan muchos años enfrentando violencia, misma que se ha cronificado. Los datos que hemos expuesto con anterioridad señalan que un gran porcentaje de mujeres lleva enfrentado situaciones de violencia durante más de una década.

Vemos prioritario trabajar la violencia machista con las mujeres mayores y no exclusivamente la que sufre por parte de su pareja sino la que pueda estar tolerando por parte de otros familiares. Es necesario ampliar la red de detección y apoyo, por ejemplo, con el personal sanitario y las auxiliares domiciliarias.

Por otra parte, sabemos por lo datos que, incluso en aquellas Cuadrillas con carencias significativas en cuanto a recursos, políticas municipales y personal destinado, hay mujeres que inician el proceso de salida de la violencia. Esta situación nos parece doblemente preocupante por la situación desesperada de las víctimas, que aún sin contar con una ayuda directa y fiable, se atreven hablar; y también por todas aquellas de las cuales no tenemos constancia, porque no encuentran en lo institucional ni en lo social las herramientas de ayuda que necesitan. Es vital que todas las Cuadrillas cuenten con el personal, los recursos, la formación y las herramientas necesarias para la atención de las víctimas de violencia. Cuando hablamos de violencia machista la palabra “vital” no es un recurso metafórico.

Con todo, las poblaciones rurales tienen aspectos positivos que pueden ser sumamente útiles para desarrollar ejes estratégicos en contra de la violencia. En los núcleos de población reducidos existe un trato cercano y familiar entre la población y el personal técnico. Esta relación de cercanía bien encauzada y con sensibilización y formación adecuada puede abrir cauces de intervención muy importantes para avanzar en la detección de situaciones de violencia.

Otro objetivo que nos parece importante resaltar para los núcleos rurales es la **creación de una red segura para las mujeres** que enfrentan violencia. **La atención itinerante** puede ser una vía de intervención efectiva sobre todo para aquellas mujeres que la presión social les dificulta el camino de salida. En este sentido, la efectividad de esta propuesta viene sostenida por intervenciones itinerantes que ya se están realizando y que facilitan de manera considerable la atención para las mujeres que enfrentan violencia.

5.2 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que apuntamos a continuación se suman a las que ya se han venido recogiendo a lo largo del texto, pretenden ayudar a mejorar las políticas públicas que se articulan en base a una serie de ejes que consideramos básicos para optimizar las políticas públicas de prevención, de mejora en la atención y el acceso a los recursos de las víctimas de violencia machista, así como iniciar una reflexión en torno a la reparación social de las mismas.

Dichas políticas solo se podrán sostener si se garantiza que la lucha contra la violencia machista se contempla dentro de los planes de igualdad, la adscripción de personal especializado en la materia y recursos para que se hagan realidad campañas continuas de sensibilización y prevención, así como el impulso de la mejora de la atención y reparación a las víctimas.

Una población concienciada y sensibilizada supone un importante tejido o red de seguridad para las mujeres y además es en sí misma la mejor campaña de prevención. Por lo tanto, es necesario incidir de manera más pormenorizada en:

- Acciones de sensibilización y prevención dirigidas a toda la población en materia de igualdad y violencia machista.
- Profundizar en el conocimiento de las formas de violencia que sufren colectivos de mujeres con mayor grado de vulnerabilidad por sus distintas condiciones de vida.
- Acciones de sensibilización y formación sobre la violencia en las mujeres mayores que ayuden a concienciar la vulnerabilidad de un sector de población que sufre una violencia cronicada.
- Programas de información o reparto de guías y/o material entre la población sobre recursos y servicios existentes de apoyo a las víctimas de la violencia machista así como su funcionamiento.
- En los centros educativos es importante dar continuidad a los esfuerzos que se han hecho con el programa “A golpe de palabra” que ha abordado en sus dos ediciones la violencia de pareja en la adolescencia y el acoso escolar. Sería importante que hubiera más implicación de los centros educativos en el seguimiento de este programa.
- Así mismo, sería interesante un intercambio de experiencias de los centros educativos del Territorio que les permitiera a los que menos han desarrollado políticas coeducativas conocer los resultados de aquellos en los que se han implementado esos programas.
- Elaborar protocolos comarcales que definan las funciones y mecanismos de coordinación de todos los servicios y agentes implicados en la prevención, detec-

ción e intervención con víctimas de violencia machista, y que sirvan de base y ayuda para todas las actuaciones derivadas del mismo.

- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional que involucren a los Servicios Sanitarios, la Ertzaintza y centros educativos. Esto mejorará no solo la coordinación sino también atención y la recogida de datos de los casos atendidos.
- En el caso de la Cuadrilla de Aiara-Ayala es recomendable establecer mecanismos de colaboración entre los ayuntamientos de Artziniega, Ayala y Okondo con los de Llodio y Amurrio que tienen más recursos y experiencia en materia de atención a las víctimas de violencia.

En materia de reparación social la reflexión está prácticamente ausente en las personas entrevistadas de todas las entidades de las diferentes Cuadrillas. Es necesario iniciar una reflexión sobre el compromiso social con las víctimas que vaya más allá de la atención individual y que muestre el apoyo real de la sociedad. Si consideramos que la violencia machista tiene un encaje en las estructuras sociales y se reproduce a partir de un orden simbólico, no se puede dejar la reparación solamente en el plano judicial y/o de reparación emocional del daño. Una reparación social y un reconocimiento a las víctimas es tan importante para ellas como los recursos que las atienden personalmente.

En materia de formación sería deseable trabajar en un programa y no solamente en cursos puntuales, que contemple distintos niveles e intereses:

- Del personal político que requiere de formación en igualdad, género y violencia contra las mujeres que pongan énfasis en la manera cómo la visión que sostiene las políticas de igualdad y contra la violencia se puede traducir a nivel local.
- Del personal técnico para avanzar en el manejo de los indicadores para la detección de la violencia.
- Del tejido asociativo, de manera que pueda reconocerse su diversidad y atender tanto a las entidades que no han tocado el tema, como a aquellas que tienen un cierto nivel de sensibilidad y otras que hacen de la lucha contra la violencia su tarea principal.

Así mismo, son necesarias subvenciones adaptadas a las características asociativas de las zonas rurales que les permitan atender las características de sus asociadas a la vez que se relacionan con otras mujeres de sus poblaciones para ampliar el impacto de sus actuaciones.

Por último, también es importante atender la recogida de datos. Es necesario coordinar, actualizar y mejorar el sistema de recogida de datos de manera que puedan utilizarse para hacer radiografías claras de las expresiones de la violencia machista en cada una de las Cuadrillas, así como de las características de la población atendida y sus procesos de salida de la violencia. Para ello proponemos:

- Diseñar una metodología y/o base común para sistematizar los datos. Esto evita-

ría la duplicidad de casos y permitiría cruzar los datos entre los diferentes servicios ofreciendo así una información certera de los casos existentes.

- Los diagnósticos particulares de cada Cuadrilla nos permiten afirmar la existencia de una relación entre el hecho de disponer de planes de igualdad, de personal técnico designado y de personal político que dé seguimiento a las políticas desarrolladas y el hecho de presentar una mayor sensibilidad social sobre el tema de la violencia machista, un conocimiento más amplio de los recursos que están al alcance de las víctimas y al desarrollo de mecanismos de mejora para su atención, tales como la coordinación interinstitucional.
- Partiendo de esta premisa, una recomendación final sería la de garantizar la sostenibilidad de los planes de igualdad a través de la adscripción de personal especializado en la materia que pueda vincular el trabajo de prevención de la violencia y atención y reparación a las víctimas a las políticas públicas de igualdad.

REFERENCIAS

IV Plan Foral para la igualdad de mujeres y hombres en Álava 2016-2020

http://www.araba.eus/cs/Satellite?c=DPA_Plan_FA&cid=1224022739582&pageid=1193045607288&pagename=DiputacionAlava%2FDPA_Plan_FA%2FDPA_plan

Argituz. Asociación Pro Derechos Humanos, 2012. Necesidades, obstáculos y buenas prácticas en los itinerarios de salida de la violencia de género desde la experiencia de mujeres del área rural de Araba.

<https://es.slideshare.net/ARGITUZorg/necesidades-obstculos-y-buenas-prcticas-en-los-itinerarios-de-salida-de-la-violencia-de-gnero-desde-la-experien-cia-de-mujeres-del-rea-rural-de-araba>

Los diagnósticos de las Cuadrillas y municipios son documentos de carácter interno.